

ACCIÓN URGENTE

REFUGIADOS EXPULSADOS A LA FUERZA DE CENTRO DE DETENCIÓN

Persiste la preocupación por cientos de personas refugiadas luego de que varios hombres fueran expulsados del centro de detención de Lombrum el 23 de noviembre, tres semanas después de interrumpirse todos los servicios esenciales. Estas personas refugiadas y solicitantes de asilo siguen en peligro de sufrir violencia a manos de miembros de la comunidad y de las fuerzas de seguridad.

El 23 de noviembre, en torno a las ocho de la mañana, agentes de policía y de inmigración enviados por las autoridades papúes y armados con palos y cuchillos entraron en el centro de detención de Lombrum, en la isla de Manus, perteneciente a Papúa Nueva Guinea. Los agentes anunciaron a los aproximadamente 420 refugiados y solicitantes de asilo que quedaban en el campo que tenían una hora para prepararse para su traslado. Sin embargo, tras varias horas de resistencia pacífica por parte de los habitantes del campo, los agentes destruyeron sus reservas de comida y agua de lluvia, y subieron a la fuerza a varios hombres a autobuses para trasladarlos a otros centros de detención de la isla.

Las autoridades de Papúa Nueva Guinea también detuvieron y recluyeron durante más de dos horas al refugiado Behrouz Boochani, destacado periodista y activista de derechos humanos. Unos 40 hombres fueron expulsados a la fuerza del "complejo Oscar" el 23 de noviembre, y varios refugiados afirmaron haber presenciado palizas o lesiones durante el traslado. La policía ha amenazado con trasladar a la fuerza a los cientos de hombres que aún permanecen en el centro.

El 31 de octubre, el gobierno de Australia había retirado todo el personal y los servicios del centro de detención de Lombrum, en la isla de Manus, a donde se enviaba a refugiados y solicitantes de asilo en el marco de la cruel e ilegal política australiana de "tramitación extraterritorial de solicitudes de protección internacional". Entonces se indicó a los más de 600 hombres que se mudaran a centros llamados "de tránsito", más cerca de la ciudad, lo que aumentaría los riesgos para su seguridad. Las nuevas instalaciones de Hillside Haus y West Lorengau aún no están terminadas y carecen de verjas seguras y de un suministro eléctrico adecuado.

Los refugiados y solicitantes de asilo, preocupados por su seguridad personal, se han resistido pacíficamente al traslado. Los lugareños ya han agredido en ocasiones anteriores a personas refugiadas en la ciudad de Lorengau, en ocasiones con machetes, hiriendo gravemente a varias. Las autoridades no han tomado medidas para proteger adecuadamente a las personas refugiadas de estas agresiones violentas.

Escriban inmediatamente, en inglés o en su propio idioma, instando a las autoridades de Papúa Nueva Guinea y Australia a:

- garantizar que todas las personas refugiadas y solicitantes de asilo están protegidas tanto de la violencia de las comunidades locales como de las fuerzas de seguridad o de contratistas de seguridad privada, y que la policía no detiene a activistas pacíficos;
- garantizar que todas las personas refugiadas y solicitantes de asilo tienen acceso a condiciones de vida aceptables, incluido el acceso a atención médica adecuada, higiene, alimentos y agua, electricidad y otros servicios esenciales;
- llevar de inmediato a Australia a todos los habitantes del campo y garantizar que todos los que tienen reconocido el estatus de refugiado tienen el derecho de asentarse en Australia o en un tercer país.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 4 DE ENERO DE 2018 A:

Ministro de Inmigración y Protección de Fronteras (Australia)

Minister for Immigration and Border Protection

Mr Peter Dutton

PO Box 6022

Parliament House

Canberra ACT 2600, Australia

Fax: +61 (02) 6273 4144

Correo-e: minister@border.gov.au

Twitter: @PeterDutton_MP

Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister

Ministro de Inmigración y Protección de Fronteras (Papúa Nueva Guinea)

Minister for Immigration and Border Protection

Mr Petrus Thomas

National Parliament

Parliament House,

Waigani

Port Moresby, NCD

Papúa Nueva Guinea

Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister

Minister

Y copias a:

Ministro adjunto de Inmigración y Protección de Fronteras

Minister for Immigration and Border Protection

Alex Hawke

Teléfono: 02 6277 4430

Correo-e: minister@border.gov.au o

alex.hawke.mp@aph.gov.au

Fax: +61 (02) 6277 8522

Twitter: @AlexHawkeMP

Envíen también copias a las representaciones diplomáticas acreditadas en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la tercera actualización de la AU 184/17. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa12/7380/2017/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

REFUGIADOS EXPULSADOS A LA FUERZA DE CENTRO DE DETENCIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

Desde el martes 31 de octubre se han interrumpido todos los suministros de agua, alimentos y electricidad, y los habitantes del campo han recurrido a hacer pozos para conseguir agua y a recoger agua de lluvia en recipientes ante la disminución de las reservas de agua. Con un acceso muy limitado a la atención médica y un rápido deterioro de las condiciones de salubridad, su salud y bienestar están en grave peligro.

En agosto de 2012, Australia introdujo su régimen de detención extraterritorial, con arreglo al cual toda persona que llegara por mar a un territorio externo australiano sería detenida en un Centro de Tramitación de Refugiados de Nauru o Papúa Nueva Guinea. A mediados de 2013, Australia promulgó más leyes en virtud de las cuales a toda persona que llegara por mar a cualquier lugar de Australia —incluido el territorio continental— se le prohibiría solicitar asilo en el país. Sin embargo, el gobierno no ha reconocido públicamente que esta política de detención y tramitación extraterritorial es, de hecho, punitiva, y ha sometido a miles de hombres, mujeres y niñas y niños a abusos sistemáticos en Manus (Papúa Nueva Guinea) y en Nauru.

Se ha enviado a personas refugiadas y solicitantes de asilo a la isla papúa de Manus, situada a 300 kilómetros de las costas de Papúa Nueva Guinea, como parte de un acuerdo bilateral entre Australia y Papúa Nueva Guinea. En Papúa Nueva Guinea actualmente hay casi 800 personas refugiadas y solicitantes de asilo. No obstante, el 26 de abril de 2016, el Tribunal Supremo de Papúa Nueva Guinea falló que el traslado y la detención de solicitantes de asilo en la isla de Manus es ilegal y vulnera el derecho a la libertad personal, reconocido por la Constitución de Papúa Nueva Guinea. Esto hizo que el ministro de Inmigración de Australia anunciara que el centro de refugiados de Manus, en la base naval de Lombrum, se cerraría, pero que no se llevaría a Australia a las personas detenidas en él.

Según informes, el centro de tránsito de East Lorengau se creó para dar acomodo a entre 300 y 400 personas, pero en la isla de Manus hay unas 700 personas en dos centros. La medida no sólo supondría un peligroso hacinamiento, sino que en el centro de tránsito de East Lorengau los refugiados estarían más cerca de las comunidades locales, algunas de las cuales han perpetrado ataques contra ellos. La reciente violencia ha agravado la preocupación de los refugiados sobre la reubicación forzosa al llamado centro de tránsito. En la isla de Manus hay cuatro centros para personas refugiadas y solicitantes de asilo: el centro de detención original, al que el gobierno australiano denomina Centro de Tramitación Regional, radicado en la base naval de Lombrum (a unos 20 kilómetros de Lorengau, la principal ciudad de la isla de Manus); el centro de tránsito de East Lorengau (a unos 5 kilómetros de Lorengau) y dos nuevas instalaciones en el mismo lugar, situadas en el Área Uno, denominadas Hillside Haus y West Lorengau, a unos 10 kilómetros de Lorengau. Estas dos últimas instalaciones están todavía en construcción y aún no son habitables.

Los refugiados han sido sometidos a continuas agresiones físicas y verbales por parte de algunos lugareños y miembros de la policía y las fuerzas armadas de Papúa Nueva Guinea. Esto los coloca en una situación de gran vulnerabilidad, pero no pueden salir de Papúa Nueva Guinea excepto para volver a los países de los que huyeron. Tampoco pueden trabajar ni viajar a otras zonas de Papúa Nueva Guinea sin permiso de las autoridades de inmigración. Amnistía Internacional ha documentado varios incidentes de violencia, como el acaecido el 14 de abril de 2017, cuando soldados papúes realizaron varios disparos contra el centro de detención de refugiados de Manus.

Amnistía Internacional ha pedido que el centro de detención de refugiados de la isla de Manus sea clausurado y que todos los refugiados y solicitantes de asilo sean trasladados a un lugar seguro en Australia. El cierre de este centro sólo para trasladar a los refugiados a otro de los llamados centros de tránsito de la isla de Manus incrementa los ya graves peligros que sufren sus derechos humanos. La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) ha expresado públicamente su preocupación por el deterioro de la situación y ha dicho que “el cierre previsto del centro de Manus [...] sólo debe producirse si continúan prestándose servicios críticos y de acuerdo con la constante responsabilidad de Australia respecto a las personas refugiadas y solicitantes de asilo que Australia ha trasladado a Papúa Nueva Guinea y Nauru”.

Nombres: Personas refugiadas y solicitantes de asilo en la isla de Manus (Papúa Nueva Guinea)

Sexo: Hombres y mujeres

Más información sobre AU: 184/17 Índice: ASA 12/7499/2017 Fecha de emisión: 23 de noviembre de 2017

